



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

MANIFIESTO

Don Manuel Ignacio González del Campillo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Puebla de los Angeles, Prelado Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, del Consejo de S. M. C.

Mis amados en Jesucristo: un Obispo anciano, vuestro compatriota, y que nada más desea que la salvación de su alma, y la verdadera felicidad del suelo en que vió la luz, es el que os habla en esta ocasión, sin otra mira ni interes, que el de contribuir por su parte á la pacificación de este hermoso Reyno, reduciendoos á la razon, de que os habeis separado, por las sujestioness y mal exemplo de aquellos hombres desgraciados, que han pagado yá en un suplicio la pena debida á sus crímenes.⁸⁷

Como Obispo, mis labios no deben moverse, sino para anunciar la verdad: como vuestro compatriota, debeis estar seguros de mi imparcialidad; y como hombre, que á nada aspira, me debeis suponer muy distante de la lisonja. Las circunstancias todas que en mi se reunen, me dan un derecho para ser creido de vosotros, y por lo mismo emprendo con confianza el hablaros el lenguaje de la verdad, á cuya hermosa luz espero se disipen las sombras del error que os tienen ofuscada la razon, y veais el abismo de miserias en que vais á precipitar á vuestra Pátria, si continuais el horroroso proyecto de la insurrección.

⁸⁷ Referencia al fusilamiento de Hidalgo, Allende y Aldama.

La desgraciada época en que ésta se verificó, no debiera escribirse en los anales de este Reyno, sino con lágrimas y sangre; y nuestra posteridad no podrá menos de sorprenderse y horrorizarse quando lea las atrocidades que se han cometido en un país que habia sido la habitacion de la paz, y que no producía hombres, sino mansos corderos y sencillas palomas.

El espíritu de Satanás encendió en unos quantos atolondrados las pasiones de odio, codicia y ambición, que fueron los primeros resortes que dieron movimiento á esas espantosas reuniones de gentes seducidas por unas lisonjeras, pero vanas esperanzas de felicidad, libertad, independencia y riqueza. Unas agregaciones formadas tumultuaria, y rapidamente, en un tiempo en que el Gobierno no estaba prevenido de un suceso que no se temia, no es mucho que se hubiesen apoderado de las populosas ciudades de Valladolid y Guanaxuato, y tuviesen los caudillos la temeraria resolución de atacar á la Capital. Las batallas de las Cruces, de Aculco, Guanaxuato, Acámbaro, Urepetiro y Puente de Calderon les hicieron conocer que Dios no protegía su injusta causa, y que llenaba de vencidiones á los soldados que defendian á su Rey, á su Patria, y a su Religión.

Como aquellos gefes de la rebelion mas desastrosa aunque eran malos, no carecian de talento, conocieron á fuerza de reveses, que era vano y temerario su proyecto, y que no tenia entre los hijos del Pais la aceptacion que se prometian. Desistieron de él, y cargados de las inmensas riquezas que habian robado á los europeos, á los americanos, y lo que parece increíble, á los Empleos, caminaban á refugiarse en los Estados Unidos, en donde esperaban alimentarse con los frutos de sus sacrílegas rapiñas. Dios; que no quiere por lo comun dexar impunes por mucho tiempo los crímenes escandalosos y de una trascendencia tan funesta y tan prolongada, como los que habían cometido estos rebeldes permitió que casi al poner el pie en el país que miraban como su refugio, fuesen sorprendidos por un puñado de hombres; y conducidos á Chihuahua, sufrieron el último suplicio.

En el corto periodo de seis meses se representó la escena de pasar unos hombres casi desconocidos en el Reyno, de la obscuridad de su clase, á los empleados mas brillantes de generalísimos, generales y otros, sirviendoles de escala

la seducción, el robo, el libertinage, y los mas sacrílegos y abominables arbitrios; y despues á un afrentoso patíbulo. Ellos pagaron con la vida sus crímenes y excesos; pero su muerte no ha reparado, ni reparará en un siglo, los muchos y gravísimos males que ocasionaron con sus desvaríos.

Recorred todos los países que pisaron los insurgentes, y veréis talados los campos, abandonada la agricultura, interceptado el comercio, desiertos los pueblos, la industria sin acción, y todo el Reyno sumergido en el llanto, y la miseria. ¡Exécrables gefes de la insurreccion! ¡Este es el retrato del actual estado de vuestra Patria! ¡Esta es la felicidad que la preparabais, con cuya fementida esperanza engañasteis á tantos sencillos, que por fruto de su engaño han encontrado la muerte delante de las armas del Rey, o han tenido que abandonar sus hogares, y errantes por los montes van arrastrando la pesada cadena de sus crímenes!

No hay ojos para llorar tan lamentables desgracias como causaron á su Patria aquellos hombres infelices, que ya han sido juzgados en el tribunal de Dios; no siendo entre ellas la menor el fuego de la rebelion que dexaron encendido, y que su propia sangre y la de tantos secuaces, derramada con abundancia, no ha podido apagar.

Los mas exáctos cálculos de la razon, de la prudencia, y de la política han salido fallidos sobre este punto. Arrollados los numérosísimos exércitos que sostenian la insurreccion y aprisionados sus gefes, que vergonzosa y cobardemente los abandonaron ¿podria temerse que se levantarán otros, y hubiese hombres tan estúpidos que escuchasen sus voces seductoras? ¿No tenian yá los unos las mas clara conviccion de la temeridad de su empresa, y los otros tan seguro anuncio de la suerte que se les preparaba? Si con cien mil combatientes, entre ellos algunos regimientos disciplinados, con mucha artillería, y dinero, que robaron de las opulentas ciudades de Valladolid, Guanaxuato, Zacatecas y Guadalajara, y con unas posiciones militares casi inexpugnables, como las de Guanaxuato y Puente de Calderon, no pudieron resistir al exército pequeño del Rey, y huyeron precipitadamente á los confines del Reyno para salvar sus vidas y sus robos, ¿cómo podeis prometeros un éxito feliz ahora que no teneis los recursos que aquellos, que las tropas están mas disciplinadas que entónces, y que

escarmentados todos con los estragos de la revolucion, no apetece[n] mas que la paz?

Apesar de estas obvias reflexiones, y de las medidas suaves y benignas que ha tomado el Gobierno para restablecer la paz, sigue la guerra mas destructora y la mas injusta, ¿por que, qual es el objeto de ella? ¿Es acaso separar este Reyno de la Metrópoli y hacerlo independiente? ¡Ah! Aun quando la independencia fuera nuestra felicidad, lo qual es todavia un problema político,^a digno de las mas serias y profundas discusiones, á cambio de tantas miserias y desgracias, como los americanos están padeciendo, y de la sangre que están derramando, no se puede comprar una constitucion, contra cuya utilidad hay los mas fuertes y poderosos argumentos. De que me sirve ser independiente de la España, dirá todo americano racional y prudente, si mientras lo consigo pierdo mi caudal, mi tranquilidad, mi hogar, y vivo en las ansiedades que son consiguientes á una revolucion, en la que no habiendo nivél, todo se trastorna y pierde su propio lugar.

Mas suponiendo que las ventajas de la independencia sean inqüestionables ¿acaso se puede solicitar todo lo que es útil?^b ¿No es necesario para obrar con arreglo á la razon, que la utilidad se hermane con la justicia? Sea enhorabuena la independencia la cosa mas benéfica a los

^a Basta insinuar que conseguida la independencia se debía establecer el gobierno, lo que no podría verificarse sin mucha efusión de sangre. Unos querrian democracia, otros aristocracia y otros monarquia. Para el que había de presidir en esta, si se adoptaba, habría infinitas divisiones, que producirian guerras crueles: muchos querrian ser Reyes, y todo lo sacrificarian a su ambicion. Estas inquietudes interiores, sobre las que hemos sufrido, en que se han perdido centenares de miles de hombres, convertirian a este Reyno en un yermo, de que se haria dueño el primero que pusiera los pies en el. A mas de que separada la America de la España perderia las relaciones y alianzas que esta tiene con algunas Naciones, contra las cuales nunca podria sostener su independencia, y mucho menos despues de una guerra tan destructora como la que han hecho los rebeldes que han privado a su Patria de gentes y de recursos. El que profundice un poco estas ideas hara otras reflexiones que se omiten por la brevedad.

^b Para declarar la guerra no bastan razones de conveniencia, que los Publicistas llaman saursoriae, ni las que tienen mas de especiosidad, que de solidez que llaman quasi justificae; sino que son necesarias aquellas que convencen evidentemente un derecho cierto para tomar las armas. Formey *Principios del Derecho Natural y de Gentes*. Tom. 3, cap. 7.

americanos; pero si estos la resisten, ¿por qué los queréis obligar á que la adopten con devastaciones, cadenas y muerte? *Establecer una constitucion contra la voluntad general de la Nacion, ó de la mayor parte de ella, ¿qué otra cosa és, sino despotismo, crueldad y tiranía?*

Sabed, para vuestro desengaño, que los americanos no están en hacerse independientes por unos medios tan detestables, como los que se han practicado hasta ahora. Son cristianos y leales: saben las obligaciones que la Religion les impone con respecto á sus Reyes, y el sagrado vínculo con que están unidos á su adorado Fernando, á quien juraron fidelidad con extraordinarias demostraciones de júbilo y de ternura. Pero ¿que mayor desengaño queréis que el que estais palpando? Esos soldados, que os resisten ¿no son americanos? No digais que la coaccion y la violencia los conduce á las acciones contra vosotros; porque esta impostura la desmienten el valor, é intrepidez que han manifestado, y que no son virtudes de un soldado á quien la fuerza coloca en las filas. Esas familias que corren desamporadas delante de vosotros, abandonando sus casas, y exponiendose á las incomodidades y peligros de los caminos ¿no és la prueba mas irrefragable de la aversión y aborrecimiento con que os miran?

No os dexéis deslumbrar de falsos esplendores: La revolucion de nuestros vecinos los Angloamericanos, que es al parecer el exemplar que os habeis propuesto para su imitacion, es el que os hace mas odiosos, y os arguye de temerarios: porque si ellos intentaron su separación del Gobierno Británico fue violentados por este mismo en la ocasion en que gravandolos con opresivas contribuciones, lejos de escuchar los clamores de aquellos leales é industriosos pueblos, dictó mayores impuestos, quiso engrillar el comercio, y expidió Edictos, que reformando el gobierno de Massachuset, atacaban sus antiguos privilegios, derogaban su constitucion fundamental, y los reducian á la mas dura esclavitud.

Para resistirla, usaron primero de medios pacíficos: representaron vivamente al Gobierno, interesaron al Ayuntamiento de la ciudad de Lóndres, que penetrado de la justicia de los americanos, dirigió al Trono las reclamaciones mas enérgicas; y enviaron diputados á la Metrópoli, que representásen al Rey sus agravios, y le suplicasen les concediese con la paz y seguridad, su antigua consti-

tucion. El Dr. Franklin, y sus dos coágentes instaron eficazmente para que se les permitiera presentarse en la Cámara de los Comunes á apoyar sus pretensiones; y esta justa solicitud fue desayrada y repelida. Por último, quanto mas se humillaban los habitantes de America para conseguir de la Metrópoli un tratamiento equitativo y humano, mas inexorable era la altivez de los que llevaban el timon del Gobierno, y mas tiránicas sus determinaciones.

Frustradas todas las medidas pacíficas de los Americanos, á quienes nada les quedó por hacer para conservar á un tiempo su union con la Gran Bretaña, su estado libre y sus propiedades, y evitar la efucion de la sangre de sus hermanos, formaron un plan bien concertado de resistencia pasiva y respetuosa, única defensa permitida á la parte agraviada de una República bien constituida. Ellos no comenzaron las agresiones, repelieron la fuerza con la fuerza; pero sin baxeza ni barbaridad, sino como las naciones cultas con humanidad y moderacion, respetando las vidas y propiedades de los que no tomaban las armas para ponerles las cadenas de la esclavitud.

Cotejad ahora vuestra conducta con la de aquellos pueblos, y os cubrireis de vergüenza. Si estais oprimidos ¿por qué no habeis dirigido vuestras representaciones al Gobierno? ¿Por qué no habeis tentado los medios conciliatorios? ¿Por qué no habeis enviado Diputados que reclamen vuestros derechos?^c Y por último, ¿por qué sin preceder estos arbitrios pacíficos habeis comenzado las hostilidades indistintamente contra los europeos inermes é indefensos, que no han tenido parte activa en vuestras pretendidas opresiones?

Para hacer menos disculpable vuestra conducta habeis levantado el grito de la rebelion justamente en la época en que la America goza de representacion nacional, cuyos beneficios ha comenzado á experimentar en varias franquicias concedidas á su agricultura y comercio; y en que tratándose en el Augusto Congreso de las Córtes con incesante desvelo de reformar los abusos y tiranias que han introducido en uno y otro Emisferio la arbitrariedad y

^c La guerra, dice un Publicista; es el fruto de una desgraciada necesidad; y un remedio tan terrible en sus afectos, tan funesto á la humanidad y tan incómodo al mismo que lo emplea, que la Ley natural no lo permite sino en el ultimo apuro, es decir, quando todos los demas son ineficaces para sostener la justicia.

El pensamiento de la reacción mexicana



despotismo de los Ministros: el Rey no debía prometerse las mayores ventajas, y yá estaria disfrutando de algunas si el desórden general producido por la insurreccion, no hubiera obstruido todos los caminos que conducen a la felicidad.

Si los Colonos consiguieron formar su constitucion independiente de la Gran Bretaña fué porque intervinieron causas extraordinarias: La sábia direccíon del Dr. Franklin, el valor de Washington, la proteccion decidida de los poderosos Monarcas de España y Francia; y porque esta mutacion de gobierno, hija de la necesidad, era el voto de todos los habitantes, cuya unidad constituye una fuerza moral, que es irresistible. Mas en esta sanguinaria revolucion ¿que sábios dirigen? ¿Qual es la proteccion poderosa con que se cuenta? ¿Donde está manifiesta la voluntad de vuestros compatriotas?

Aquella revolucion se verificó en oportunidad. Los Colonos tenian industria, y tenian marina para exportar los frutos de ella, y de su agricultura. Nosotros carecemos de industria, pues la miserable que tenemos no satisface las primeras necesidades de las clases superiores, y aun quando fuese lucrosa, la falta de marina nos impediria la exportacion, que es la fuente de la prosperidad. Con dicha falta, y la enemistad de la Inglaterra, que aliada á la España por los vínculos mas estrechos, se declararia contra la independenciam, nos tendria como aislados en nuestro continente, privados de comunicacion con las Naciones extranjeras, de relaciones, de luces, y dentro de poco tiempo este pais sería el de la barbarie.

Los Colonos se propusieron conquistar su independenciam; pero para conseguir su intento no se valieron del injusto, cruel é inhumano medio de robar y matar á los ciudadanos que habian nacido en la Gran Bretaña. Mas en esta revolucion, que cubre de infamia y oprobio á la Nacion americana, se despoja á los gachupines de sus caudales y su sangre se derrama desapiadadamente. Al tocar este punto quisiera tener la eloqüencia y uncion de un S. Pablo para hablaros de un modo, que os pudiera conmover y excitar para que desistierais de un proyecto abominable, ignominioso, bárbaro, que condenan el honor, la religion y la humanidad.

Porque ¿en qué podeis fundar una conducta tan sanguinaria? Los europeos, decís, no atienden á los ameri-

canos en la provision de los empleos civiles y eclesiásticos; pero por ventura ¿esos europeos en quienes habeis executado crueldades inauditas, han causado ese daño pretendido? Si ha habido tal injusticia, será del Gobierno, pero no de los particulares que se han trasladado aquí con el designio de hacer su fortuna, sin tener influxo en la reparticion de los destinos. Los gachupines, dicen las proclamas en que se predica la insurreccion, son unos malvados, que con los monopolios se hacen poderosos, con perjuicio de los hijos del pais, á quienes oprimen con tirania por sus conexiones, y genio orgulloso, altanero, y dominante.

Esta, en la generalidad con que se asienta, es una imputación calumniosa. Hay, y ha habido desde el descubrimiento del Reyno europeos muy benéficos á la América, cuyos intereses y prosperidad han mirado con el más ardiente zelo. Os podria hacer una larga enumeracion, si el tiempo me lo permitiera; pero registrad las historias fidedignas y hallareis Venerables Prelados empleando sus plumas en defender á los americanos de la opresion, y de la tirania: hallareis zelosos Misioneros enteramente consagrados á la instruccion religiosa y política de los Indios, abatiendose hasta el punto de tomar la esteva del arado para enseñarles á cultivar la tierra: hallareis que otros han dexado quantiosos caudales para construccion de puentes, para creacion de casas de misericordia, para fabrica de Iglesias, dotacion de ministros, y otras obras de piedad, y utilidad pública. Hablemos sin pasion: muchos europeos de los que conocemos son dignos de todo aprecio y estimacion por su carácter franco, sincero, desprendido, y benéfico. ¡Ah! ¡Quantos de esos que habeis sacrificado inhumanamente han costado lágrimas á los americanos despreocupados, y justos! Convento en que hay europeos malos, que por sus provocaciones, é injurias son odiosos; ¿pero no los hay también entre los americanos? ¿Quereis llevar el delirio hasta el punto de creer, que todos los americanos son justificados?

Mas quiero conceder que todos los europeos son perversos en grado sumo. ¿Lo son acaso tanto como los insurgentes? Los delitos de que acusais á aquellos, son, que nos oprimen, que nos provocan, que nos sindicán, y nos quitan los empleos; ¿pero acaso nos despojan con la fuerza de nuestros intereses, nos incendian nuestras casas, nos talan

nuestras heredades, y nos quitan nuestras vidas? Sean enhorabuena los europeos todo lo que decís; pero en la moral que profesáis ¿es lícito á los particulares matar á los que nos dañan? ¿No nos enseña el Evangelio de Jesucristo que perdonemos á nuestros enemigos, que los amemos, y que correspondámos con bienes á los que nos hacen mal? A la luz de esta reflexión se convence uno de estos dos extremos: ó que sois injustos, y mas de lo que decís son los europeos; ó que no creís el Evangelio. Si lo primero ¿como buscáis sequaces, cohonestando vuestra conducta, peor que la de aquellos que perseguís? Si lo segundo, vuestras palabras están contradiciendo vuestras acciones. Decís, que no pretendéis destruid á la Religion, y faltáis á su espíritu, que es el de caridad, y de paz. Sean, repito por tercera vez, hombres muy malos los europeos, y conven-gase en que causan los muchos y graves daños que decís á los americanos; ¿pero estos os han dado sus poderes para que vengueis sus agravios? ¿qual es vuestra mision? ¿quien os ha constituido vengadores de las injusticias? Los crímenes que imputáis á los europeos tienen accion popular. ¿No es un axioma de eterna justicia, que la vindicta pública está reservada á los executores de las Leyes? Si á cada particular le fuera permitido tomár venganza de las injurias que le hagan, serian inútiles los jueces, vanos los tribunales, y se disolvería el vínculo de la sociedad, de la que seria necesario huir y habitár en los montes para vivir en seguridad.

Decís: Nosotros no perseguimos á los criollos, solo buscamos á los gachupines. ¡Que prestigio! pero prestigio que deprime y degrada el honor de los americanos, pues supone que esta persecucion exclusiva puede ser estímulo para atraerlos á un partido el mas injusto, é inhumano. ¡Que dirán las gentes imparciales del antiguo mundo quando sepan que en el nuevo la sola circunstancia de gachupin, es decir, de haber nacido en otro suelo, por lo que nadie puede ser delinqüente, en la America causa la proscripción y la muerte!

Es un prestigio para seducir á la gente sencilla, é irreflexiva, é impedir, que al acercáros vosotros á los pueblos huyan de sus hogares, en los que sorprendeis á unos, y en otros excitais las pasiones que os convienen para vuestros depravados intentos. No perseguís á los criollos, y de estos habeis sacrificado á sangre fria muchísimos. En los pueblos

que han manifestado adhesión á la justa causa han perecido mas americanos, que europeos. Numerad las víctimas, y encontrareis, que por cada europeo han muerto por lo ménos cien americanos. Decis: que no perseguis á estos; y las mugeres que vestidas de luto lloran sin consuelo, el desamparo de la viudedad en que las habeis puesto por la muerte que habeis inferido á sus maridos ¿son europeas, ó americanas? Esos tiernos niños, fruto de los matrimonios de los europeos, á quienes habeis dexado en la mas lamentable horfandad ¿son europeos, ó americanos? No satisfecha vuestra sevicia con haber muerto á los padres de familia, habeis reducido á estas al infeliz estado de mendicidad, despojandolas de sus caudales.

Son tan íntimas las conexiones de los hombres que viven en sociedad, y tan mutuos sus intereses, que los males de unos son comunes á los otros. De consiguiente los perjuicios que habeis ocasionado á los europeos, los están resintiendo los americanos. Vedlo, sino: Se ocuparon los Reales de minas porque algunos eran de los europeos, y esta ocupación produjo necesariamente el extravío de los trabajadores, á quienes se halagó con el robo, y siguieron el partido de la insurreccion. Murieron muchos en defensa de ésta, y otros despavoridos han abandonado sus domicilios, temiendo el castigo; y desiertos enteramente unos minerales, y otros faltos de brazos y de habilitaciones, que en la mayor parte franqueaban los europeos, están los americanos resintiendo la falta de numerario. Han saqueado las haciendas, descarriado los operarios, é interceptado los caminos, y de hay han seguido a los americanos los males de carestia de pan, falta de carnes, y ruina de su industria.

En el capital del Reyno, en que los europeos son la menor parte de su población, se come el pan á precio caro, en muchos días falta la carne, aun para las casas religiosas, y el Reyno todo gime en la miseria. Mi Diócesis es de las que menos han padecido por la insurreccion, y con todo, en esta ciudad se hallan sus habitantes en la mayor indigencia, porque siendo el único ramo de subsistencia los texidos de algodón, y no pudiéndose extraer ya hace un año, por la incomunicacion en que los insurgentes han puesto á esta ciudad con la tierradentro, y por la imposibilidad en que están aquellos y estos comerciantes de comprar, los telares están parados, y las familias pri-

vadas de su única ocupacion se hallan en el mas deplorable estado, y expuestas á cometer las maldades á que obliga una necesidad extrema. Por todas las calles no se oyen mas que los tristes lamentos de la miseria, mezclados algunas veces con los gritos de la desesperacion y de la rabia contra los autores de su desgracia.

Si las poblaciones padecen estos males no son menores los de las haciendas, en que la agricultura se va á ver casi perdida por falta de mulas, que por la insurreccion no vinieron el año anterior, siendo muy temible que en este suceda lo mismo, sino desistis prontamente de vuestro sistema destructor. Por la misma causa, la arrieria está atrasada con perjuicio del comercio, y de los consumidores que son los que sufren el alto precio de los fletes.

Esta es la actual situación de vuestra Pátria: los gravísimos perjuicios indicados sencillamente, son el fruto amargo de la revolucion espantosa que habeis causado. La triste experiencia de sus funestos efectos no la podreis ya desmentir con palabras halagüeñas, con esperanzas lisonjeras, ni con proclamas seductoras. Los perjuicios de la rebelion no están en la clase de temidos, ya los han experimentado todos los americanos; y ya no podreis decirles que los anuncios que de ellos les hacía el Gobierno, los Prelados, y los otros que se interesaron desde el principio en la verdadera felicidad de su Pátria, son engaños. Han visto ya que los efectos de las convulsiones políticas son los robos, la muerte, y el hambre; que en vez de la felicidad prometida, sufren las mayores desgracias, y que al órden y tranquilidad en que se vivia en la constitucion que pretendiais destruir, ha sucedido la insolencia del vicio, el desenfreno de las pasiones y el desórden general.

Este se advierte ya en todas materias, y especialmente en el sagrado derecho de propiedad, que antes se miraba con todo el respeto que exige la religion, la justicia, y las leyes de la sociedad. Antes no era desconocido el vicio del robo; pero no se presentaba á cara descubierta, buscaba la soledad de un camino, la obscuridad de la noche, y sus agresiones eran sin estrépito y sin descaro. La revolucion ha hecho al Reyno el beneficio de quitar el embozo á este detestable vicio, de generalizarlo aun entre las gentes que antes vivian ocupadas honesta y utilmente, y que ya no respete ahora, clase, ni condicion.

Quadrillas numerosas, acaudilladas por insurgentes que

han venido á esta Diócesis con el carácter de emisarios, ó de apóstoles de la insurreccion, han atacado las haciendas de criollos, y de Sacerdotes muy respetables, han robado dinero, ganados, caballos, semillas y armas, y de grado ó por fuerza, han arrancado á los dependientes y operarios, llevandoselos consigo para acostumbrarlos al robo, y aumentar sus partidos, que van arruinando la agricultura, asi porque la privan de brazos, como porque los labradores, por no quedar expuestos á insultos, ó tal vez á la muerte en el desamparo de sus haciendas, las han abandonado, y viven en esta ciudad al abrigo de la numerosa población, y de la fuerza armada, que está dispuesta á repeler toda agresión.

Aquí viven seguros por lo respectivo á su existencia, pero llenos de inquietudes mortales, temiendo de un momento á otro les den la infausta noticia de que los insurgentes no les han dexado un buey para arar, ni un caballo para trillar, ni una mula para extraer los pocos frutos que les hayan quedado.

Iguales ansiedades se padecen en las poblaciones pequeñas, en las que se han cometido las mismas tropelias, injusticias y robos que en las haciendas. En el pueblo de Santa Ana Chiautempan,³⁸ de esta Diócesis, entró una de esas cuadrillas de bandoleros, abórto de la insurreccion, y en la claridad del dia robaron con desvergüenza y descaro las casas de varios europeos, entre ellos la de uno que tenia ocupados á quatrocientos hombres que con su trabajo mantenian á sus familias, y el pueblo por esta industria estaba floreciente con utilidad de la Parroquia, del Rey, y del vecindario. La saquearon llevandose los ladrones lo que mas les acomodó, distribuyeron á la plebe lo que no mereció su aprecio, inutilizaron los muebles, y dispersaron a los sirvientes.

Esta escandalosa accion, que convence el estado de inmortalidad, y falta de pudor á que la insurreccion ha reducido al Reyno, ha obligado al mencionado europeo á trasladarse á esta ciudad, y quitar aquella casa, cuya resolucion es un golpe mortal que vá á arruinar al pueblo, porque quita á sus habitantes su ocupacion, y la hambre y la necesidad los obligará muy pronto á aumentar el

³⁸ Ciudad del Estado de Tlaxcala; hasta fecha reciente perteneció al obispado de Puebla.

número de los ladrones que infesten los caminos y los pueblos, en términos, que europeos y americanos viven en continua zozobra; unos y otros consideran como precaria su existencia, que depende únicamente de la voluntad de esos bandoleros, que como á muchos ha sucedido, los pueden precipitar en un momento en el espantoso abismo de la miseria.

¡Desgraciados hombres los que habeis levantado el estandarte de la rebelion! Si vuestro objeto fué derramar en el corazon de vuestros compatriotas la amargura y el llanto, tened la criminal complacencia de que lo habeis conseguido. Colocados en esas posiciones militares, como Neron en la alta torre, extended la vista por todo el Reyno, y gustareis el bárbaro placer de ver incendiada á vuestra Pátria, y la vereis reducida enteramente á cenizas, si Dios, apiadado de las muchas calamidades que han sufrido tantos inocentes, no hace en vosotros un castigo que os aterre y consuma; ó si vosotros por algun resto de humanidad que os haya quedado, después de haberos alimentado con sangre humana, no os compadeceis de vuestros hermanos, que han apurado un caliz tan amargo.

Se me despedaza el corazon quando considero las desgracias, infortunios y miserias que han sufrido, y están sufriendo muchos de mis amados súbditos, que por huir de vosotros, no sujetarse al tirano yugo que quereis imponerles, ni faltar á la fidelidad que han jurado á nuestro legítimo Soberano, han perdido sus intereses, han abandonado sus casas, han buscado asilo en los montes en donde se han alimentado con yervas, han corrido caminos fangosos con sus queridas esposas, y tiernos niños, sufriendo hambres, sol, lluvia, sereno y cansancio, habiendo tenido un amante padre el dolor de ver morir á la sombra de un árbol, y sin socorro alguno, á su recién nacido hijo. Mis amados Tixtecos, Chilapanécos y demas errantes vecinos de los pueblos invadidos por los insurgentes, yo os miro como los mártires de la lealtad, os tengo sobre mi corazón, y en él siento vuestros males como propios. Quisiera que las continuadas desgracias de la Pátria no me hubieran puesto en los empeños en que me hallo, para poderos socorrer y aliviar vuestra infeliz situacion.

Quando acá en mi retiro considero á las ovejas de mi rebaño, que por sus enfermedades ú otras causas se han quedado en sus pueblos, y que privadas de sus legítimos

curas que han huido, por no prestarse al sacrificio de su vida, ó al sacrilego juramento que les exigía, viven en el mayor desamparo en lo espiritual, oyendo, en vez del suave silbo de su pastor, los aullidos espantosos del lobo que se ha introducido en mi aprisco para devorarlo y perderlo; el dolor me ahoga y me hace desfallecer. Un sacerdote sacrilego, irregular, excomulgado, celebrando contra las prohibiciones de la Iglesia en altar portátil, sin licencia del propio Obispo, y administrando sacramentos ¡Jesus, que horror, que desacato, que profanacion de lo mas sagrado! ¡Dios mío, hasta que punto llega la ceguedad y desvarío del hombre quando tú lo abandonas!

Por ventura ¿el odio con que mirais á los europeos por las maldades que les imputais, ó el deseo de hacer independiente á este Reyno, os autoriza tambien para hacer en lo espiritual quanto os dicte vuestro antojo? ¿Vuestro Gefe en el Sur es acaso el Romano Pontífice para exercer jurisdiccion en qualquiera Diócesis?

Todos los caracteres de esta revolucion manifiestan que es un abórto, un proyecto desatinado, y un delirio: porque si el objeto de ella es establecer la independencia ¿donde está el plan, los arbitrios y medidas conciliadoras? Para una empresa tan ardúa como esta, se necesita en primer lugar la voluntad de los pueblos, fondos para hacer la guerra á los que resistan, la dirección de buenas cabezas, planes bien meditados y concertados, que con probabilidad aseguren el éxito feliz, y no se destruya enteramente la Pátria. Pero todo falta: los hombres principales del Reyno, y que tienen mas influxo en la opinion de sus conciudadanos, miran con detestacion un proyecto injusto, impolítico y destructor; los que dirigen carecen de aquellos grandes conocimientos que son indispensablemente necesarios para crear una nueva constitucion, acomodada á los génios, é inclinaciones de los indígenas, y á las circunstancias del pais que habitan; el plan ha sido desde el principio robar y matar; y los fondos para mantener los exércitos, si se puede dar este nombre á unas agregaciones indigestas y desordenadas, los ha formado el robo, el pillaje y la devastacion, que se ha llevado á todas partes indistintamente, arruinandose el comercio, la agricultura y la industria; de suerte, que si Dios no os detuviera vuestros pasos ó el Gobierno no tuviera medios eficaces, que sí los tiene y no tardará en usarlos, hariais independiente

un terreno árido y talado, y dominariais sobre montones de cadáveres.

¿En que libro de instituciones políticas habeis aprendido unas máximas tan imprudentes, injustas, sanguinarias y bárbaras? Yo léo las historias, y no encuentro otra conducta parecida á la vuestra, sino la de los Jacobinos en Francia. Estos con pretexto de felicidad de la Pátria, de igualdad, y de libertad, sacrificaban inhumanamente á todos los nobles y ricos para devorar sus riquezas; hacia imputaciones calumniosas para proscribir á sus enemigos, que eran los hombres de probidad; y así con los horrores de la anarquía, destruyeron á su Pátria, para que después la impusiera el mas tirano yugo un advenedizo, oprobio del género humano. Tomad leccion en estos inhumanos delinqüentes, que tuvieron el fin mas desastroso no se aparten de vuestra memoria las imágenes de Robespierre, Marat y otros; y tened siempre presentes estas dos máximas: que el grande delinqüente rara vez queda impune y que es fácil dar movimiento á la máquina de la revolucion; pero en la rapidez que causa el desenfreno de las pasiones, yá es imposible el dirigirla, y por lo comun queda el motór estrellado baxo de sus ruedas.

Esto se verifica puntualmente en las revoluciones mas bien concertadas, y que presentan algun incentivo al menos á los hombres frivolos, y amigos de la novedad, ¡quanto mas bien sucederá en la presente, que tiene los caracteres mas odiosos y aborrecibles! Tiene los vicios de la ingratitud, de infidelidad, de inhumanidad, de barbarie y de baxeza. En algunas provincias de la América es verdad, que ha habido sus rebeliones; que en ellas se ha cometido la injusticia de no reconocer al Supremo Gobierno de España, y de repeler, ó no admitir á los Magistrados nombrados por él; pero lejos de atacar á las propiedades y vidas de los Europeos, y de privarlos del fruto de su trabajo, han convidado á todos con su territorio, ofreciendoles proteccion y seguridad. Pero el sistema de esta insurrección es hostilizar, derramar sangre, y causar en el Reyno de México un desórden general. Y así temblará el pulso á los que hayan de escribir la relación de tan espantosos sucesos, y este nombre mexicano, que antes producía la idéa de un hombre fiel, benéfico y manso, se oirá con el mismo horror, que el del indio Canibal.

¿Y qué mis amados en Jesucristo, el mal es irreparable?

¿Ya no se puede poner dique á un torrente de iniquidad, que arrastra y destruye todo lo que se le pone por delante? ¿Sois de aquellos hombres débiles que llevan el horror hasta el cabo? Digo débiles: porque no apartarse de lo malo por respetos, y por temor de que dirán, es efecto de debilidad de alma; por el contrario, detestar el orror conocido, y sujetarse á la razon y justicia es obra de la fortaleza y grandeza de alma, que triunfa de si misma, y se sobrepone á vanas puerilidades.

Basta pues, hijos de mi corazon, basta yá de delirios, y de injustas atrocidades. Sed dóciles á la voz de un indigno Obispo, vuestro compatriota, que en hablaros no tiene otro interes, que el bien de su Pátria, el de sus ovejas, y el de vosotros mismos. Escuchadme siquiera, porque vuestros descarríos han afligido mi corazon en tanto grado, que en el período de un año no ha entrado en él ni una sola vez el contento; vestido de luto no ha hecho mas que estar enviando á los ojos torrentes de lágrimas que han humedecido su lecho; y no careciendo de fortaleza para sobre llevar adversidades, é infortunios, no tiene la dureza necesaria para sobrevivir á la ruina de su Pátria. La que ha padecido me conduce yá al sepulcro: dadme, siquiera el consuelo de baxar á él con la esperanza de que van á tener término los males, y entónces moriré contento, llenandoos de bendiciones, y tributando á Dios las mas tiernas y fervorosas gracias por vuestra conversion, por el veneficio de mis ovejas, y la permanencia de mi Pátria.

Enjugad las lágrimas de esta tierna madre, que penetrada del mas acervo dolor, os suplica con voz lángida y desmayada, y en la actitud mas lastimera y compasiva, que no despedacéis mas su delicado seno en que amorosamente os ha abrigado por tanto tiempo; que no lo pongais en la triste y amarga constitucion de la Tecuites, de perder unos hijos por vuestra crueldad, y á vosotros por el rigor de las leyes.

¡Ah! Yo veo pendiente sobre vuestras cabezas la espada de la justicia, y próxima á descargar el golpe. El sábio, prudente y activo Gefe que nos gobierna, dicta las mas eficaces providencias para formar dos respetables exércitos que en el próximo mes bayan á batir á las divisiones de Zitaquaro,^d y Tixtla. Quando considero que los re-

^d Ciertas ocurrencias, que no son desconocidas, retardaron hasta Enero la expedición de Zitaquaro.

feridos ejércitos, que son una medida precisa, dictada por la justicia, la necesidad de conservar este precioso Reyno, han de llevar la muerte á mis paisanos, unidos á mí por los vínculos de la Pátria, de la Religión y de la caridad, y que su sangre derramada por el capricho y la seducción de los gefes de la rebelion, ha de formar arroyos espantosos, el dolor me pone en la más congojosa agonía. ¡Dios mio, si con mi vida puedo libertar la de mis hermanos, yo te hago el sacrificio de ella! Perdona, Señor, á tu pueblo, y haz que conozca sus errores, para que detestandolos de corazon, se conviertan á Tí!

A vosotros, ó gefes, se dirige principalmente mi débil voz: En vuestras manos está la suerte de tantos infelices y la de vuestras almas: escuchadme con docilidad; porque quizá el desprecio que hagais de las exhortaciones de un indigno Obispo, pero sucesor de los Apóstoles, será el pecado que llene las medidas de la paciencia y sufrimiento del Dios de las misericordias, que tambien lo es de las venganzas, y dispere sobre vosotros el rayo de su indignacion.

Basta yá de ofender á su infinita bondad con unos pecados enormisimos y atrocisimos. Entrad en vosotros mismos, y avivando la luz de la fe, que se os se infundió en el sagrado Bautismo, baxad por un momento con la consideracion al espantoso seno del Infierno y vereis millares de almas, que por vuestra causa padecen tormentos inexplicables, que jamás tendrán fin. Allí escuchareis los gritos de la desesperacion, y de la rábía de tantos miserables que lloran sin fruto y sin consuelo el haberos servido en vuestros proyectos injustos, y las terribles execraciones que vomitarán contra los autores de su mas lamentable desgracia.

¿Qué esperais? Por ventura ¿á caer en manos de la justicia como los primeros gefes de la insurreccion para subir á un ignominioso patíbulo, cargados con el peso de las maldiciones y execraciones de los que por vuestra causa han perdido sus casas, caudales, hijos y parientes? ¿O á que una bala, dirigida por la mano vengadora del Señor, os haga pasar en un instante de los brazos de la impiedad y crueldad al tremendo tribunal de un Dios inexorable, que ha de convertir en rigor y severidad la dulzura, paciencia y bondad con que os ha sufrido por tanto tiempo? Registrad vuestra conciencia, y si la conducta que habeis ob-

servado no ha apagado en vuestras almas la antorcha de la fe, porque de la grande relaxcion á la incredulidad no hay mucha distancia, habeis de confesar, que para morir cristianamente, reconciliandoos antes con Dios y reparando en lo posible los escandalos y daños que habeis causado con vuestro exemplo y exhortaciones, necesitais de mucho tiempo para arreglar este asunto, el único importante para el hombre, que todo lo perdió, si perdió su alma.

Pues si esta es una verdad de dogma ¿cómo podeis continuar en un ejercicio tan peligroso en que uno de vuestros soldados, arrepentido de su infidelidad, ó atraído de algun interes, os puede sacrificar, ó quando nó, uno de los muchos azáres de la guerra, os puede quitar violentamente la vida? En este último caso, no muy remoto, ¿qual será vuestra suerte? ¡Ah! la mas infeliz que puede suceder á a una criatura! Perder el inestimable precio de la sangre redentora de Jesus nuestra vida; privarse para siempre de la vista de Dios, que es el único objeto que puede llenar la grandeza y extension del alma racional, y ser víctima por toda la eternidad de un flego devorador.

¿Os confiais acaso en que si sois rendidos en la lucha, tendreis lugar para preveniros al tránsito del tiempo á la eternidad? Esta esperanza es muy falible; pero aun quando así sucediera, ¿estais seguros de que Dios os concederá entonces los auxilios para vuestra conversion? Leed las Santas Escrituras y vereis, que el Señor desprecia á los que han sido rebeldes á sus llamamientos, y les vuelve las espaldas; que si gritan, cierra sus oidos á los clamores de los que antes no quisieron escuchar su voz. ¿Por ventura, dice Job, oirá Dios el clamor del hipócrita quando viniere sobre el la angustia?

¿O podrá invocar al Señor en todo tiempo?

Ahora lo es, mis amados en Jesucristo, de que expieis vuestros anteriores desvarios, y de que os reconcilieis con Dios que os espera con los brazos abiertos para daros el ósculo de paz y de amistad. No trabajéis en vano, queriendo edificar la casa de la dominacion sobre débiles cimientos. Reflexionad en Abimelec, que es el exemplar que yo encuentro en las Santas Escrituras mas parecido á vosotros. Quiso dominar en Sichem, y el principio de su proyecto fue una mentira ¿qué es mejor para vosotros, les decia, que os dominen setenta hombres, los hijos de Je-

robaal, ó uno solo? * Asi esta revolucion se excitó al principio con las calumnias de que el Reyno iba á ser entregado por los españoles á los ingleses, ó á los franceses, para pago del exercito que habia de sostener la pretension de este tirano, se tomó el dinero del Templo de Baalberit. Aquí se han despojado las Iglesias del Dios verdadero de los caudales destinados para el culto, y se han invertido en prest de soldados. Levantó un ejército compuesto de hombres pobres y vagos. El que ha seguido la mala causa es una agregacion de hombres delinquentes, que aman la ociosidad y carecen de arbitrios para subsistir. Sacrificó a sus hermanos á la ambicion de reynar; en esta revolucion se han sacrificado millares de hermanos al capricho, á la venganza, y á otras pasiones exaltadas. Los que habian seguido el partido de Abimelec se exercitaban despues en toda clase de latrocinios, y en robar á los caminantes; los que en el día se llaman insurgentes son unos bandoleros que asesinan y roban, no solo en los caminos, sino también en las poblaciones indefensas. ¿Y qual fué la suerte de Abimelec? ¡Ah! ¡No permita Dios que en esta tambien os asemejeis á aquel tirano! Una muger le disparó una piedra, que le hizo saltar los sesos; y para que no se dixera que aquella le habia muerto, hizo que su escudero le matara con su espada.

Dice la Sagrada Escritura, que muerto Abimelec todos los que le seguían se restituyeron á sus casas. No aguardéis hijos míos muy amados, que vuestro desastrado fin haga volver á sus hogares y antiguas ocupaciones á esos hombres que os siguen. Haced desde ahora que abandonen tan injusto y ruinoso empeño. A esta loable accion os estrechan la conservacion de vuestras vidas, la eterna felicidad de vuestras almas, la tranquilidad del Reyno, el bien de vuestros conciudadanos, la prosperidad de vuestra Patria, y la de toda la Monarquia. ¡Quantos, y quan caros intereses se reunen en el pequeño sacrificio que hagais de vuestro amor propio! Dad este consuelo á vuestros compatriotas, que ostigados de tantos desastres, e infortunios, aborrecen su existencia. Conceded este alivio a la afligida humanidad, que gime agoviada baxo el peso de las mayores adversidades. Ahorrad la sangre de vuestros compatriotas, que se derramará con abundancia, si permane-

* Libro de *Los Jueces*; capítulo IX.

ceis en vuestro capricho. Escipion el africano, queria mas bien salvar la vida de un conciudadano, que matar a cien enemigos. Asi se explicaba aquel gentil, que no conocia la fé, ni la caridad, pero que tenia sentimientos de humanidad. Y vosotros que profesais la religion de Jesucristo, cuya alma es la caridad, ¿sereis tan inhumanos que quiteis la vida a vuestros ciudadanos, que son los que siguen vuestras banderas, y los que por su fidelidad al Rey, a la Patria, y á la Religión se os oponen? Dad por último, este motivo de alegría á los Angeles, y á los Santos en cuya feliz mansion se celebra con extraordinario júbilo la conversion de un pecador.

¿Que os detiene para no abrazar un partido tan justo, racional y benéfico? ¿Acaso el rigor y la afrenta de un castigo? No temais: yo me echaré a los pies del Excelentísimo Señor Virey, y bañado en lágrimas le pediré con todas las efusiones de mi corazón, que os ama con el mas tierno amor, que sepulte en el olvido vuestros descarrios. Estoy seguro de que este incomparable Gefe, a quien tocó, como á Job, una alma buena, y cuyas entrañas son la misericordia y la piedad, no desairará^e mis súplicas. Las oirá con benigna complacencia, porque al hombre generoso y benéfico nada le es mas agradable, que el que se le presenten ocasiones de ejercer su beneficencia. ¡Que gozo para mí! Si prestandoos dóciles a mi voz, y arrepentidos de vuestra anterior conducta vinierais á mi, y cargandoos sobre mis hombros como oveja descarriada, os presentara al Excelentísimo Señor Virey para que os diera el sello de reconciliacion. Este seria el dia mas fausto y glorioso de toda mi vida. ¡Que alegría para la América! ¡Que gozo para la España! ¡Qué gloria tan pura para vosotros! Vuestro nombre no se pronunciaría como ahora, con maldiciones y anatemas, sino con gusto, y bendiciones.

Mi carácter, estado, y dignidad me ponen a cubierto de toda sospecha de traición y supercheria sin embargo, para que con mas confianza podais entrar en este plan de reconciliacion, os daré todas las seguridades que querrais. Dios, que es el Padre de las luces y la fuente de todo

^e Aunque el Exmo. Sr. Virey me habia comunicado ya la facultad de indultarlos, como se manifiesta por la fecha de la Carta de S. E., se considero conveniente ocultarlo para que la circunstancia de estar ya hecha la gracia, no lo hiciese despreciable.—Notas de González del Campillo.

bien, ilumine vuestros entendimientos y mueva vuestras voluntades para que conociendo el camino de rectitud, y justicia que os ha designado, forméis la resolución de emprenderlo para gloria del Señor, consuelo de la Iglesia, bien de las almas y pacificación del Reyno.==Puebla de los Angeles, Septiembre 15 de 1811.==Manuel Ignacio, Obispo de Puebla.==Por mandato de S. E. I., el Obispo mi Señor.==
Dr. Don Francisco Pablo Vázquez.==Secretario.